REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN OTAVALO
CANCELADO
30/6/2017

TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTANDER & DAVILA CARPESSAV S.A.

Otavalo, 23 de Mayo de 2017

Rep 259 Mer c 124
30-5-2017
15:04

Señor
SANTIAGO ROBERTO RUIZ FLORES
Presente

De mi consideración:

Pongo en conocimiento que en la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTANDER & DAVILA CARPESSAV S.A.", reunida el día 22 de mayo del año en curso, se resolvió elegirlo como **PRESIDENTE** por el periodo de DOS AÑOS, debiendo cumplir a cabalidad, con los deberes y atribuciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

Felicitandole por esta designación, le solicito aceptar el presente nombramiento al pie del mismo

Atentamente,

Sra MARIELA ALEXANDRA SANTANDER CORREA
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTANDER & DAVILA CARPESSAV S.A.", y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y a los Estatutos, Otavalo 23 de Mayo de 2017.
Fecha de inscripción de la compañía 22 de mayo del 2017, bajo la partida 118 del Registro Mercantil.

Sr SANTIAGO ROBERTO RUIZ FLORES
CC 100287648-8

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON OTAVALO

Comprobante de cobro: *1409*

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda **inscrito** el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía "TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTANDER & DAVILA CARPESSAV S.A.", designado para un periodo de DOS años, ante la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, de fecha veintidós de mayo del dos mil diecisiete, a favor RUIZ FLORES SANTIAGO ROBERTO con el número de cedula 100287648-8; en el **REGISTRO MERCANTIL,** con número de repertorio **259**, partida 121 del año **2017**.

Otavalo, 30 de mayo de 2017, 15:04 p.m.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO
0033785

Ab. Jorge Narváez.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO – SUBROGANTE.

RESPONSABLES:

Inscriptora: Anita Díaz

Razón: Alfonso Maya

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
OTAVALO